

Huancayo, 26 de octubre de 2023

OFICIO N° 066-2023-CORLAD-JUNÍN/D

Señor:

**LIC. ADM. GUILLERMO RENGIFO SANDOVAL**

Decano Nacional del Colegio de Licenciados en Administración

Presente. –

**ASUNTO: SOLICITO TRÁMITE Y  
RESOLUCIÓN DE MIEMBRO VITALICIO**

Por intermedio de la presente reciba un cordial saludo a nombre del Colegio Regional de Licenciados en Administración CORLAD JUNÍN; asimismo solicitamos el trámite respectivo para obtener la resolución de miembro vitalicio del Lic. Adm. Eutimio Catalino Jara Rodríguez, con número de reguc 04474. Acompañamos a la presente los documentos requeridos con un total de folios 15 folios, asimismo estaremos a la espera de la revisión de la documentación respectiva, caso que hubiera alguna observación poder subsanarlo de manera inmediata.

Sin otro particular me despido no sin antes expresar nuestra consideración y estima personal.

Atentamente,



COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
**CORLAD JUNÍN**  
Dr. Leo Dante Sandoval Aquino  
DECANO REGIONAL  
CLAD N° 03687

CC. Archivo  
LDSA/smu



COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Entidad perceptora de donaciones, según Oficio N° 504-2010-EF/13.01, del 13/03/2010, Informe N° 537-2010-EF/60.01, del 10/03/2010 e Informe N° 103-2010-EF/60.01 que señala: ... "el COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN - CLAD se encuentra calificada como entidad perceptora de donaciones, no requiriendo de la expedición de resolución alguna por parte del Ministerio de Economía y Finanzas que la acredite como tal".

ANEXO 1

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE MIEMBRO VITALICIO DEL CLAD

SOLICITO: CERTIFICACIÓN DE MIEMBRO VITALICIO DE LA ORDEN

SEÑOR Decano del CORLAD JUNIN

Yo FUTIMO CATALINO JARA RODRIGUEZ, Identificado(a) con  
D.N.I N° 07330648 con Reguc N° 04474 y con domicilio  
en Santiago Torero 295 El Tambo - H90:

Que, acudo a su Despacho a fin de solicitarle se trámite ante el Consejo Directivo Nacional del CLAD, el otorgamiento del Reconocimiento como miembro vitalicio de la orden.

Que, el suscrito es colegiado cuanto menos 30 años de colegiatura activa conforme se acredita con los siguientes instrumentos:

- Copia simple del Certificado de Colegiatura (previo al REGUC)
- Copia simple del Certificado de Inscripción o reinscripción en el Registro Único de Colegiación (REGUC)
- Copia simple del Certificado de habilitación,
- Copia simple del Comprobantes de pago de cuotas
- Declaración Jurada legalizada de aportaciones y/o Habilidad emitida por el Ex - Decano del CORLAD o Filial regional según corresponda.
- Copia simple del DNI

POR TANTO:

A usted señor Decano, sírvase ordenar a quien corresponda se realice el trámite correspondiente, con la finalidad de que se me otorgue la Certificación de Miembro Vitalicio de la Orden.

Ciudad de Huancayo, día 1 / mes Abril / año 2022

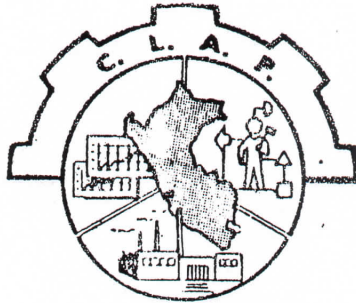
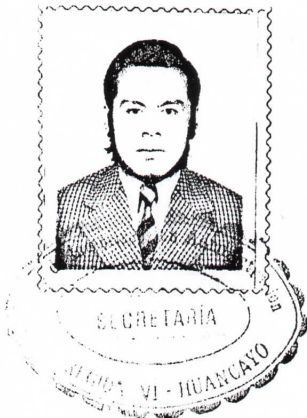
Firma

Apellidos y nombres

REGUC N°

DNI N°

# Colegio de Licenciados en Administración



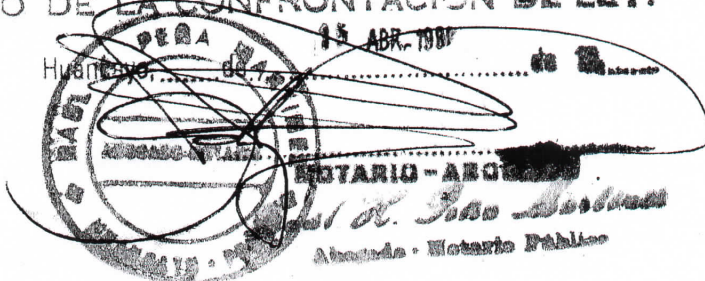
El Consejo Directivo del Colegio de Licenciados en Administración - Regional VI - Huancayo Expide la

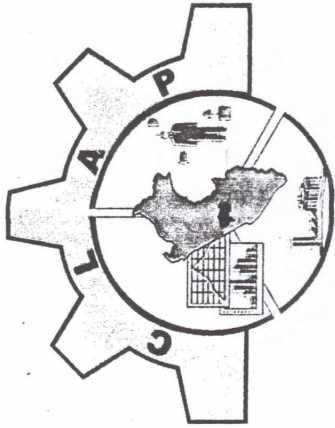
Presente Certificación al **Licenciado**  
Don **Gustavo C. Jara Rodríguez**  
que acredita su condición de Colegiado, de conformidad con el Decreto Ley 22087 y el Decreto Supremo 014-78-ED.

Huancayo, 11 de **Junio** de 1979



QUE LA FOTOSTATICA QUE ANTES DE VOLVI, LUEGO DE LA CONFRONTACION DE LEY.





Región VI - Huancayo

# COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DEL PERU - REGION VI



Registro de Colegiación N° **003** CLAR-VI

El Consejo Directivo del Colegio de Licenciados en Administración del Perú - Región VI  
Huancayo, expide el presente Certificado al Licenciado en Administración.

Don : **Fulmino Catalino Jara Rodríguez**  
que acredita su condición de Colegiado, estando autorizado para ejercer la profesión de conformidad  
con el Decreto Ley N° 22087 y el Decreto Supremo 014-78-ED. Reinscripción N° **072-VI**  
Huancayo, **03** de **Abril** de **2000**



*[Signature]*  
DECANO



*[Signature]*  
Director/Secretario

**EL DECANO Y EL DIRECTOR REGIONAL DE  
SECRETARIA DEL COLEGIO REGIONAL DE  
LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN - JUNÍN**

Otorga la presente:

# CONSTANCIA DE HABILIDAD

Al licenciado en Administración **JARA RODRÍGUEZ EUTIMIO CATALINO** con Registro de colegiatura Nacional N° 4474 quien es miembro de esta orden profesional a la fecha se encuentra como **MIEMBRO HÁBIL** para el ejercicio de la profesión en concordancia con los dispositivos legales vigentes:


- Ley N° 31060 Ley de Ejercicio Profesional del Licenciado en Administración (25.10.2020)
- Decreto Ley N° 22087 (14.02.78)
- Decreto Supremo N° 020-2006-ED (25.07.06)
- Ordenanza Regional N°126- 2012-GRJ-CR

Por tanto, se solicita a quien corresponda, se le reconozca como tal a fin de que pueda cumplir con las funciones y atribuciones propias de la actividad profesional.


Este documento tiene vigencia desde el 1 de marzo de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Huancayo, 1 de agosto de 2023



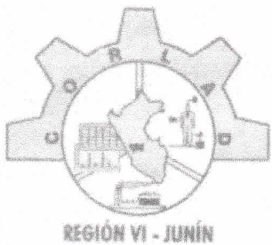
COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CORLAD JUNÍN  
Dr. Led Dante Sandoval Aquino  
DECANO REGIONAL  
CLAD N° 03687



COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CORLAD JUNÍN  
Lic. Adm. Deiben Escalante Meza  
DIRECTOR REGIONAL SECRETARIO  
CLAD N° 11874

*Revisión Profesional*  
*0-773-0648*





**COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
REGIÓN VI – JUNÍN**

Creado por D.L. 22087 – D.S. 020-2006-ED

**EL DECANO DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN  
ADMINISTRACIÓN DEL PERÚ REGIÓN VI – JUNÍN**

**DEJA:**

**CONSTANCIA**

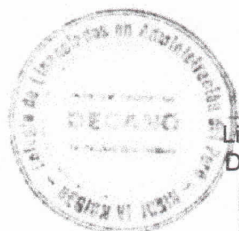
Que, el Licenciado en Administración: **JARA RODRIGUEZ, Eutimio Catalino** ES MIEMBRO DE ESTA ORDEN PROFESIONAL, con **Registro de Colegiatura N° 003- VI**, del Colegio de Licenciado en Administración Región VI – Junín

**POR TANTO**

Se encuentra **HÁBIL** para el ejercicio de la Profesión tal como indican los dispositivos legales vigentes, Decreto Ley N° 22087, Decreto Supremo N° 020-2006-ED, Título V, Capítulo I, Art. 28 °, Reglamento Interno del CLAP: Capítulo II Art. 12°, que a la letra dice “**Corresponde al Profesional Licenciada en Administración, el Ejercicio Profesional de las especialidades señaladas en el Ámbito Profesional, siempre y cuando se encuentre como Miembro Hábil de la Orden**”; Asimismo se solicita a las autoridades pertinentes, le otorguen las facilidades necesarias, a fin de que pueda cumplir con las funciones propias de la Profesión.

Se expide el presente a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente, la misma que cuenta con una vigencia de 30 días a partir de la fecha de expedición del documento.

Huancayo, 18 de diciembre del 2006



Lic. Adm. Rodolfo Chávez Salazar  
DECANO DEL CORLAD – JUNÍN



"Año de la Universalización de la Salud"  
"14 de Febrero Día del Administrador"



**COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN**  
**CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**

Entidad perceptora de donaciones, según Oficio N° 504-2010-EF/13.01, del 13/03/2010, Informe N° 537-2010-EF/60.01, del 10/03/2010 e Informe N° 103-2010-EF/60.01 que señala: ... "el COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN - CLAD se encuentra calificada como entidad perceptora de donaciones, no requiriendo de la expedición de resolución alguna por parte del Ministerio de Economía y Finanzas que la acredite como tal".

**ANEXO 2**  
**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA EL TRAMITE DE RECONOCIMIENTO DE MIEMBRO VITALICIO DEL CLAD**

SEÑOR Decano del CORLAD JUNÍN

Los suscritos Director Regional de Desarrollo y Habilitación Profesional y del Director Regional de Economía y Finanzas del CORLAD, informamos que se ha verificado con el expediente de SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE MIEMBRO VITALICIO DEL CLAD, presentado por:

APELLIDOS	NOMBRES	DNI	REGUC
JARA RODRIGUEZ	EUTIMIO CATALINO	07330648	4474


Que contiene \_\_\_\_\_ folios- adjuntando:

Documentación que adjunta en el expediente	Si	No
Copia simple del Certificado de Colegiatura (previo al REGUC)	X	
Copia simple del Certificado de Inscripción o reinscripción en el Registro Único de Colegiación (REGUC)	X	
Copia simple del Certificado de habilitación	X	
Copia simple del Comprobantes de pago de cuotas		
Declaración Jurada legalizada de aportaciones y/o Habilitación emitida por el Ex -Decano del CORLAD o Filial regional según corresponda	X	
Copia simple del DNI	X	

Criterio verificado	Fecha de emisión	Criterio verificado	Tiempo en días /meses/años
Certificado de Colegiatura (previo al REGUC)	11 / 05 / 1979	Tiempo acumulado de colegiatura activa hasta el 26 Julio del 2006	15 / 02 / 27
Registro Único de Colegiación (REGUC)	5 / 10 / 2010	Tiempo acumulado de colegiatura activa desde la fecha de colegiatura en el REGUC hasta la presentación de la solicitud	10 / 10 / 12
Total, acumulado en días meses y años			25 / 12 / 39

Lo que informamos a vuestro despacho para que se informe en la sesión del Consejo Directivo Regional del CORLAD.

Ciudad de Huancayo día 2 / mes agosto / año 2023

  
CORLAD JUNÍN  
Lic. Adm. Maximo Junior Baldeón Palpa  
DIRECTOR REGIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

  
CORLAD JUNÍN  
Lic. Adm. Marisol Zenaida Sotero Moreno  
DIRECTORA REGIONAL DE DESARROLLO Y HABILITACIÓN PROFESIONAL

Firma y Sello del Director Regional de Desarrollo y Habilitación Profesional

TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE REUNIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 003 – 2023 /CORLAD

JUNÍN

25 de abril de 2023

Siendo las 6:45 pm del día 25 de abril del 2023, se encuentran reunidos presencialmente, los integrantes del Consejo Directivo 2022-2023 del Corlad Junín, pasando a detallar a continuación:

- Lic. Adm. Leo Dante Sandoval Aquino                      Decano                      Presente
- Lic. Adm. Graciela S. Verastegui Velásquez                      Vice - Decana                      Presente
- Lic. Adm. Marisol Z. Sovero Moreno                      Directora de Desarrollo y Hab Prof                      Presente
- Lic. Adm. Jhesenia L. Armas Prado                      Directora de Información Cient y Tecn                      Permiso
- Lic. Adm. Maycol J. Baldeon Palpa                      Director de Economía y Finanzas                      Presente
- Lic. Adm. Javier Quispe Heredia                      Director de Seguridad y Bienestar Social                      Presente
- Lic. Adm. Deiben Escalante Meza                      Director Secretario                      Presente
- Lic. Adm. Charles Vivanco Fierro                      Director de Imagen Institucional                      Presente

**AGENDA:**

- Situación de Jubileo y miembros vitalicios del Corlad Junín.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Situación de Jubileo y miembros vitalicios del Corlad Junín.**

- El Decano Regional pone a conocimiento del Consejo Directivo Regional el informe presentado por el Director Regional de Desarrollo y Habilitación Profesional y el Director Regional de Economía y Finanzas del CORLAD, sobre la solicitud DE RECONOCIMIENTO DE MIEMBRO VITALICIO DEL CLAD, presentado por presentados por: ALVAREZ BAUTISTA, Elsa Gladys, identificada con DNI N° 20064101, con REGUC N° 1104, en el que se verifica que la solicitante tiene 38 años de colegiatura activa; JARA RODRIGUEZ, Eutimio Catalino, identificado con DNI N° 07330648, con REGUC N° 04474, en el que se verifica que la solicitante tiene 45 años de colegiatura activa; MONTERO MEZA, Miriam Soledad, identificada con DNI N° 19919173, con REGUC N° 705, en el que se verifica que

la solicitante tiene 41 años de colegiatura activa, por lo que se debe declarar la admisibilidad del trámite.

- Se aprueba la admisibilidad al trámite de la solicitud DE RECONOCIMIENTO DE MIEMBRO VITALICIO DEL CLAD, presentados por: ALVAREZ BAUTISTA, Elsa Gladys, identificada con DNI N° 20064101, con REGUC N° 1104, en el que se verifica que la solicitante tiene 38 años de colegiatura activa; JARA RODRIGUEZ, Eutimio Catalino, identificado con DNI N° 07330648, con REGUC N° 04474, en el que se verifica que la solicitante tiene 45 años de colegiatura activa; MONTERO MEZA, Miriam Soledad, identificada con DNI N° 19919173, con REGUC N° 705, en el que se verifica que la solicitante tiene 41 años de colegiatura activa, conforme al informe presentado por el Director Regional de Desarrollo y Habilitación Profesional y el Director Regional de Economía y Finanzas del CORLAD, autorizándose la Emisión de la Resolución Decanal Regional y emisión del Informe al CDN CLAD.

**Acuerdos:**

1. Se aprueba la admisibilidad al trámite de la solicitud DE RECONOCIMIENTO DE MIEMBRO VITALICIO DEL CLAD, presentados por: ALVAREZ BAUTISTA, Elsa Gladys, identificada con DNI N° 20064101, con REGUC N° 1104, en el que se verifica que la solicitante tiene 38 años de colegiatura activa; JARA RODRIGUEZ, Eutimio Catalino, identificado con DNI N° 07330648, con REGUC N° 04474, en el que se verifica que la solicitante tiene 45 años de colegiatura activa; MONTERO MEZA, Miriam Soledad, identificada con DNI N° 19919173, con REGUC N° 705, en el que se verifica que la solicitante tiene 41 años de colegiatura activa, conforme al informe presentado por el Director Regional de Desarrollo y Habilitación Profesional y el Director Regional de Economía y Finanzas del CORLAD, autorizándose la Emisión de la Resolución Decanal Regional y emisión del Informe al CDN CLAD.

Terminando la reunión de Consejo a las 8:30

COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CORLAD JUNÍN Lic. Adm. Deiben Escalante Meza DIRECTOR REGIONAL DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL CLAD N° 1157

COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CORLAD JUNÍN Lic. Adm. Graciela Soledad Vera Pacheco VILLALBA VICE DECANA REGIONAL CLAD N° 9126

COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CORLAD JUNÍN Lic. Adm. Luceo Javier Quispe Heredia DIRECTOR REGIONAL DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL CLAD N° 15297

COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CORLAD JUNÍN Lic. Adm. Jhesenia Lizett Armas Prado DIRECTORA REGIONAL DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA REGUC: 00939

COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CORLAD JUNÍN Lic. Adm. Marisol Zenaida Sovero Moreno DIRECTORA REGIONAL DE DESARROLLO Y HABILITACIÓN PROFESIONAL CLAD N° 00273

COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CORLAD JUNÍN Dr. Leo Dante Sandoval Aquino DECANO REGIONAL CLAD N° 93687

COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CORLAD JUNÍN Lic. Adm. Maycol Junior Barrios Palpa DIRECTOR REGIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS CLAD N° 11631

COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CORLAD JUNÍN Lic. Adm. Vivanco Flores Jean Charles Olveiz DIRECTOR REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL CLAD N° 18259

### RESOLUCIÓN DECANAL REGIONAL N° 055-2023-CORLAD JUNÍN/DR

#### VISTO:

El informe suscrito en forma conjunta por el Director Regional de Desarrollo y Habilitación Profesional y el Director de Economía y Finanzas del CORLAD, sobre las **SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE MIEMBROS VITALICIOS DEL CLAD**, presentados por: **ALVAREZ BAUTISTA, Elsa Gladys**, identificada con DNI N° 20064101, con REGUC N° 1104, en el que se verifica que la solicitante tiene **38 años** de colegiatura activa; **JARA RODRIGUEZ, Eutimio Catalino**, identificado con DNI N° 07330648, con REGUC N° 4474, en el que se verifica que la solicitante tiene **45 años** de colegiatura activa; **MONTERO MEZA, Miriam Soledad**, identificada con DNI N° 19919173, con REGUC N° 705, en el que se verifica que la solicitante tiene **41 años** de colegiatura activa.

#### CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Decanal Nacional N° 015-2020-CL-CDN/DN; se aprueba el Reglamento de Reconocimiento de Miembros Vitalicios del Colegio de Licenciados en Administración, estableciendo que el Consejo Regional del CORLAD aprueba la admisibilidad del trámite de las solicitudes de miembro vitalicio previo informe del Director Regional de Desarrollo y Habilitación Profesional y del Director Regional de Economía y Finanzas del CORLAD, autorizando la emisión de la Resolución Decanal Regional y el informe del Decano Regional al Consejo Directivo Nacional del CLAD.

Estando a lo acordado por el Consejo Directivo Nacional del Colegio de Licenciados en Administración en su sesión de fecha 25 del mes de abril del año 2023.

SE RESUELVE:

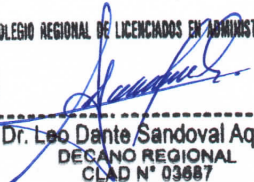
Artículo Primero: Apruébese la declaración de admisibilidad de las SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE MIEMBRO VITALICIO DEL CLAD, presentado por: **ALVAREZ BAUTISTA, Elsa Gladys**, identificada con **DNI N° 20064101**, con **REGUC N° 1104**, en el que se verifica que la solicitante tiene **38 años** de colegiatura activa; **JARA RODRIGUEZ, Eutimio Catalino**, identificado con **DNI N° 07330648**, con **REGUC N° 4474**, en el que se verifica que la solicitante tiene **45 años** de colegiatura activa; **MONTERO MEZA, Miriam Soledad**, identificada con **DNI N° 19919173**, con **REGUC N° 705**; en el que se verifica que la solicitante tiene **41 años** de colegiatura activa.

Artículo Segundo: Remítase el expediente de RECONOCIMIENTO DE MIEMBRO VITALICIO DEL CLAD, presentado por los siguientes licenciados: **ALVAREZ BAUTISTA, Elsa Gladys**, identificada con **DNI N° 20064101**, con **REGUC N° 1104**; **JARA RODRIGUEZ, Eutimio Catalino**, identificado con **DNI N° 07330648**, con **REGUC N° 4474**; **MONTERO MEZA, Miriam Soledad**, identificada con **DNI N° 19919173**, con **REGUC N° 705**; al Consejo Directivo Nacional el CLAD.

Artículo Tercero: Comuníquese a los solicitantes la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Huancayo, 11 de setiembre del 2023.



COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
**CORLAD**  
JUNÍN  
Dr. Leo Dante Sandoval Aquino  
DECANO REGIONAL  
CLAD N° 03687

Cc. Archivo  
DR. LDSA/simu

### INFORME DECANO REGIONAL N° 001- CORLAD – JUNÍN/DR

**A** : LIC. ADM. GUILLERMO RENGIFO SANDOVAL  
DECANO NACIONAL DEL CLAD

**DE** : DR. LEO DANTE SANDOVAL AQUINO  
DECANO REGIONAL DEL CORLAD JUNÍN

**ASUNTO** : INFORME DE SOLICITUD DE RECONOMIENTO DE MIEMBRO  
VITALICIOS DEL CLAD, PRESENTADO POR **EUTIMIO CATALINO JARA  
RODRIGUEZ**

**FECHA** : 18 DE SETIEMBRE DE 2023

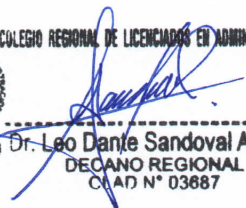
Tengo bien a dirigirme a vuestro despacho para remitir informe relativo a la solicitud de **RECONOCIMIENTO DE MIEMBRO VITALICIO DE CLAD**, presentado por **EUTIMIO CATALINO JARA RODRIGUEZ**, identificada con **DNI N° 07330648**, con **REGUC N° 4474**; en el que se verifica que el solicitante tiene **45 años** de colegiatura activa.

La solicitud ha sido aprobada como admisible en la sesión de Consejo Directivo Regional del CORLAD.

Se adjunta los documentos sustentatorios y las fechas de los actos administrativos.

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA
Solicitud de reconocimiento de miembro vitalicio del CLAD	15/04/2022
Informe de cumplimiento de requisitos para el trámite de reconocimiento de miembro vitalicio del CLAD	2/08/2023
Acta de SESION DE CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL DEL CORLAD en el que se aprueba la Resolución Decanal respecto a la solicitud presentada	25/04/2023
Resolución Decanal respecto a la solicitud presentada	11/09/2023

Lo que informo a su despacho para los fines de inscripción en el Registro Único de Reconocimiento de Miembros Vitalicios del Colegio de Licenciados en Administración.



COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CORLAD JUNÍN  
Dr. Leo Dante Sandoval Aquino  
DECANO REGIONAL  
CLAD N° 03687

C.c Archivo  
DR.LDSA/slm

LIC. ADM. EUTIMIO CATALINO JARA RODRIGUEZ

INICIO	FIN	MONTO	N° BOLETA
junio de 2005	mayo de 2006	S/ 120.00	
junio de 2006	mayo de 2007	S/ 120.00	
junio de 2007	mayo de 2008	S/ 120.00	
junio de 2008	mayo de 2009	S/ 120.00	
junio de 2009	mayo de 2010	S/ 120.00	
junio de 2010	mayo de 2011	S/ 120.00	
junio de 2011	mayo de 2012	S/ 120.00	
junio de 2012	mayo de 2013	S/ 120.00	
junio de 2013	mayo de 2014	S/ 120.00	
junio de 2014	mayo de 2015	S/ 150.00	
junio de 2015	mayo de 2016	S/ 150.00	
junio de 2016	mayo de 2017	S/ 150.00	
junio de 2017	mayo de 2018	S/ 150.00	
junio de 2018	mayo de 2019	S/ 150.00	
junio de 2019	mayo de 2020	S/ 150.00	
junio de 2020	mayo de 2021	S/ 150.00	
junio de 2021	mayo de 2022	S/ 150.00	
junio de 2022	mayo de 2023	S/ 150.00	
junio de 2023	mayo de 2024	S/ 150.00	
		S/ 2,580.00	
	20%	S/ 516.00	

Huancayo, 22 de setiembre de 2023.



Monica Lindo Ramos  
ADMINISTRACIÓN CORLAD JUNÍN

LIC. ADM. EUTIMIO CATALINO JARA RODRIGUEZ

CIO	FIN	ESTAB. : CHIO'S CENTER	N° BOLETA
2005	Mayo de 2005	TERM. : 05287 OPER. : 14006	
2006	Mayo de 2006	HORA: 11:35 FECHA: 22/09/2023	
2007	Mayo de 2007	DEPOSITO EFECTIVO	
2008	Mayo de 2008	C. ABONO: 0011-0733-0100000488	
2009	Mayo de 2009	TITULAR: COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMIN	
2010	Mayo de 2010	IMPORTE : S/516.00	
2011	Mayo de 2011	ITF : S/0.00	
2012	Mayo de 2012	REF. : eutimio jara	
2013	Mayo de 2013	ATENCIÓN AL CLIENTE: 01-5950000	
2014	Mayo de 2014		CLIENTE
2015	Mayo de 2015		